

Santiago, 27 de marzo de 2019

HECHO ESENCIAL
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 332

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

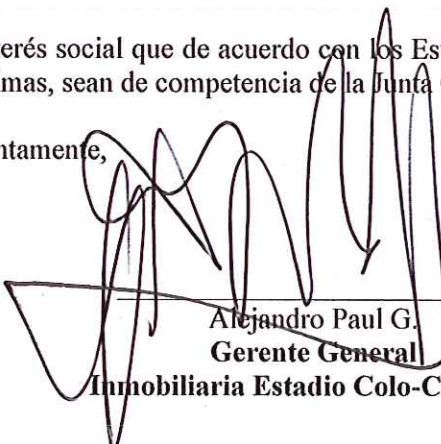
De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, comunicamos a ustedes con el carácter de Hecho Esencial respecto de la sociedad lo siguiente:

En reunión de Directorio de la sociedad Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. celebrada con fecha 22 de marzo de 2019, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019 a las 9:00 horas, que se celebrará en el hall central del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por Avda. Marathon N°5.300, Comuna de Macul, ciudad de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y en especial, las siguientes:

- a) Examen de la situación de la sociedad: Informe de los auditores externos; aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018;
- b) Destino resultados del ejercicio;
- c) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio del año 2019;
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2019;
- e) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas;
- f) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y;
- g) Otras materias de interés social que de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la ley y el reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular saluda atentamente,



Alejandro Paul G.
Gerente General
Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A.

